

Programa certificación de la implantación del SGIC en las universidades catalanas

Barcelona, 2021



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de Catalunya



www.aqu.cat



[@aqucatalunya](https://twitter.com/aqucatalunya)



El copyright d'aquesta presentació (en format paper i electrònic) pertany a l'Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. Qualsevol reproducció, distribució, transformació o presentació, total o parcial, del seu contingut requereix l'autorització expressa i per escrit d'AQU Catalunya, i la referència a AQU Catalunya com a font d'informació.

1. Introducció
2. La certificació del SGIC
3. Dimensiones y estàndares
4. Resultados proceso certificación SGIC
5. Procedimiento de certificación

1. Introducció

2. La certificació del SGIC

3. Dimensiones y estándares

4. Resultados proceso certificación SGIC

5. Procedimiento de certificación

Declaración de Bolonia, 1999

- ❑ Estructura homogénea de títulos (grado, máster, doctorado)
- ❑ Sistema compatible de créditos europeos (ECTS)
- ❑ **Refuerzo del sistema de aseguramiento y/o acreditación de la calidad**



2005

2015



ESTÁNDARES Y DIRECTRICES PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ESG)

PARTE 1. Aseguramiento interno de la calidad

PARTE 2. Aseguramiento externo de la calidad



RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

RD 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios

2010

MARCO VSMA



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de Catalunya

2016

(Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación)

12 Universidades
150 Centros
1100 Títulos

VERIFICACIÓN
Evaluación ex ante
Diseño plan de estudios



ACREDITACIÓN
Evaluación ex post
Implementación plan de estudios (**visita**)

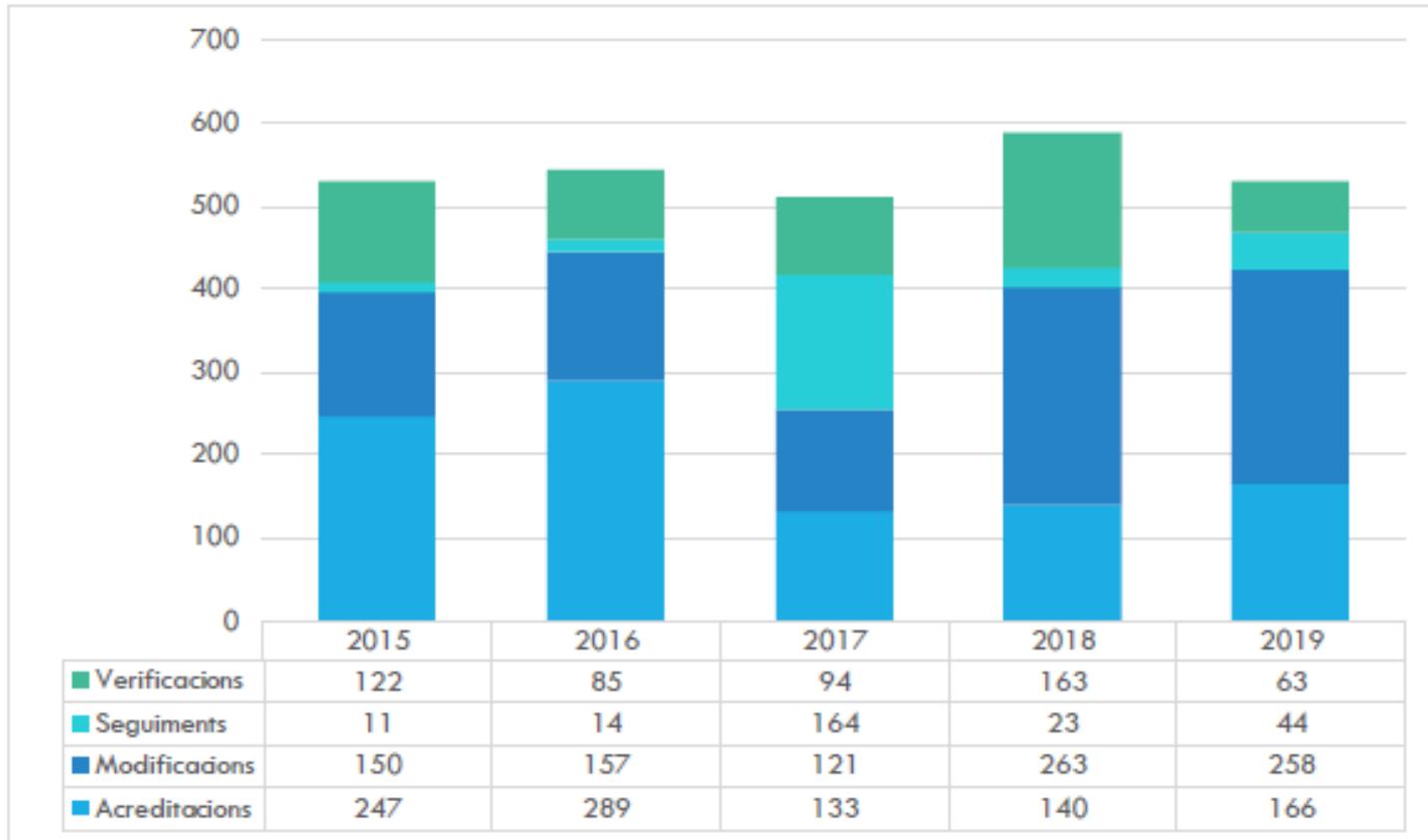
Máster: 4 años
Grau/Doct.: 6 años



SEGUIMIENTO
Análisis del
desarrollo del
programa formativo

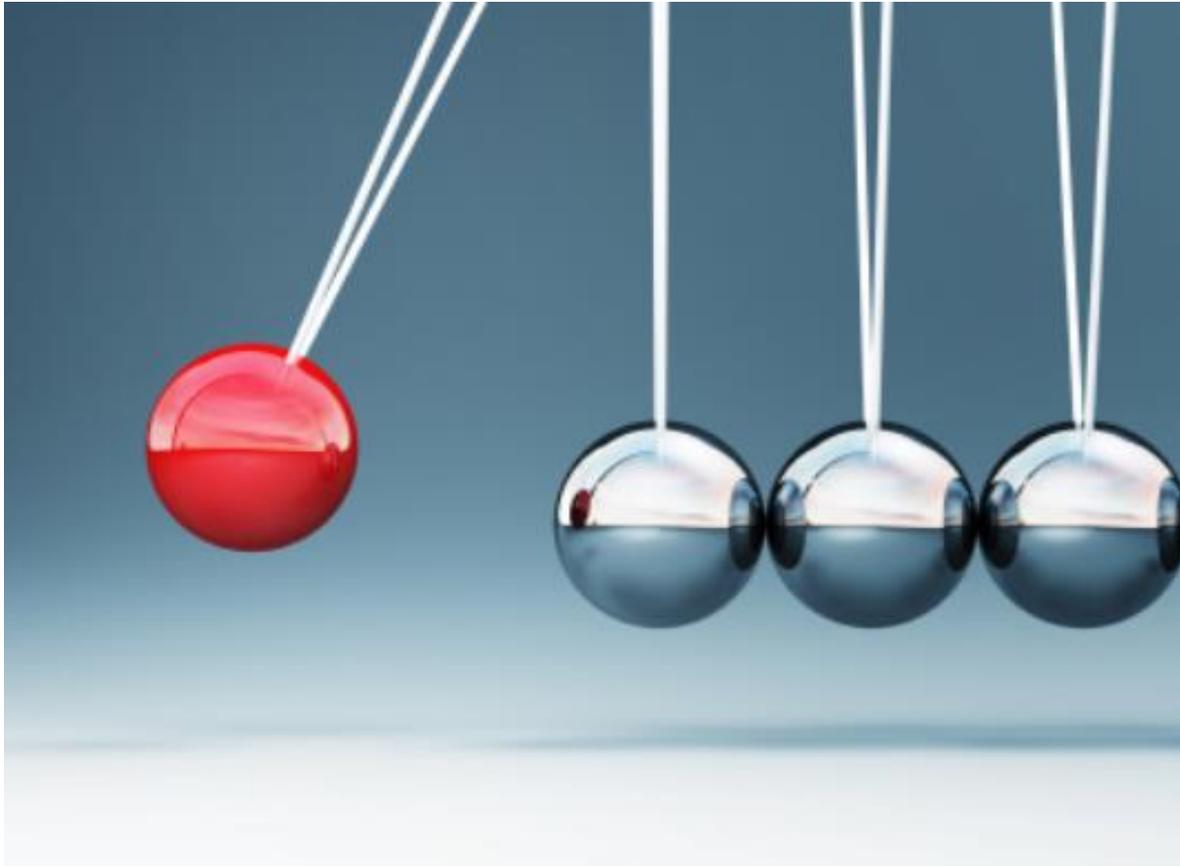
MODIFICACIÓN

Gràfic 1. Evolució de les avaluacions de verificació, seguiment, modificació i acreditació (2015-2019)¹



PRINCIPALES ELEMENTOS





Impulso de la evaluación institucional

1. Introducció

2. La certificació del SGIC

3. Dimensiones y estándares

4. Resultados proceso certificación SGIC

5. Procedimiento de certificación

- Aprobado por la Comisión delegada de la Conferencia de Política Universitaria el “Protocolo para la certificación del SIGC” (21/11/2017) establecido en el RD 1393/2007

ANNEX I. RELACIÓ ENTRE LES DIMENSIONS ESTABLERTES EN LA GUIA PER A LA CERTIFICACIÓ DE LA IMPLANTACIÓ DE SISTEMES DE GARANTIA INTERNA DE LA QUALITAT (SGIQ) D'AQU CATALUNYA I LES INCLOSES EN EL PROTOCOL PER A LA CERTIFICACIÓ DE SGIQ DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓ, CULTURA Y DEPORTE (MEC)

DIMENSIONS PROTOCOL MEC	DIMENSIONS GUIA CERTIFICACIÓ IMPLANTACIÓ SGIQ D'AQU CATALUNYA					
	Revisió i millora SGIQ	Disseny, revisió i millora dels programes formatius	Sistemes de suport a l'aprenentatge i d'orientació als estudiants	Personal acadèmic	Recursos materials i serveis	Informació pública i retiment de comptes
1	X					
2		X				
3.1			X			
3.2				X		
3.3					X	
4	X	X	X	X	X	X
5.1	X					X
5.2						X

1. Política i objectius de qualitat
2. Gestió del disseny dels programes

3. Impartició dels programes formatius
 - 3.1. Orientació dels seus ensenyaments als estudiants
 - 3.2. Garantia i millora del seu persona acadèmic i de recolzament a la docència
 - 3.3. Garantia i millora dels recursos materials i serveis

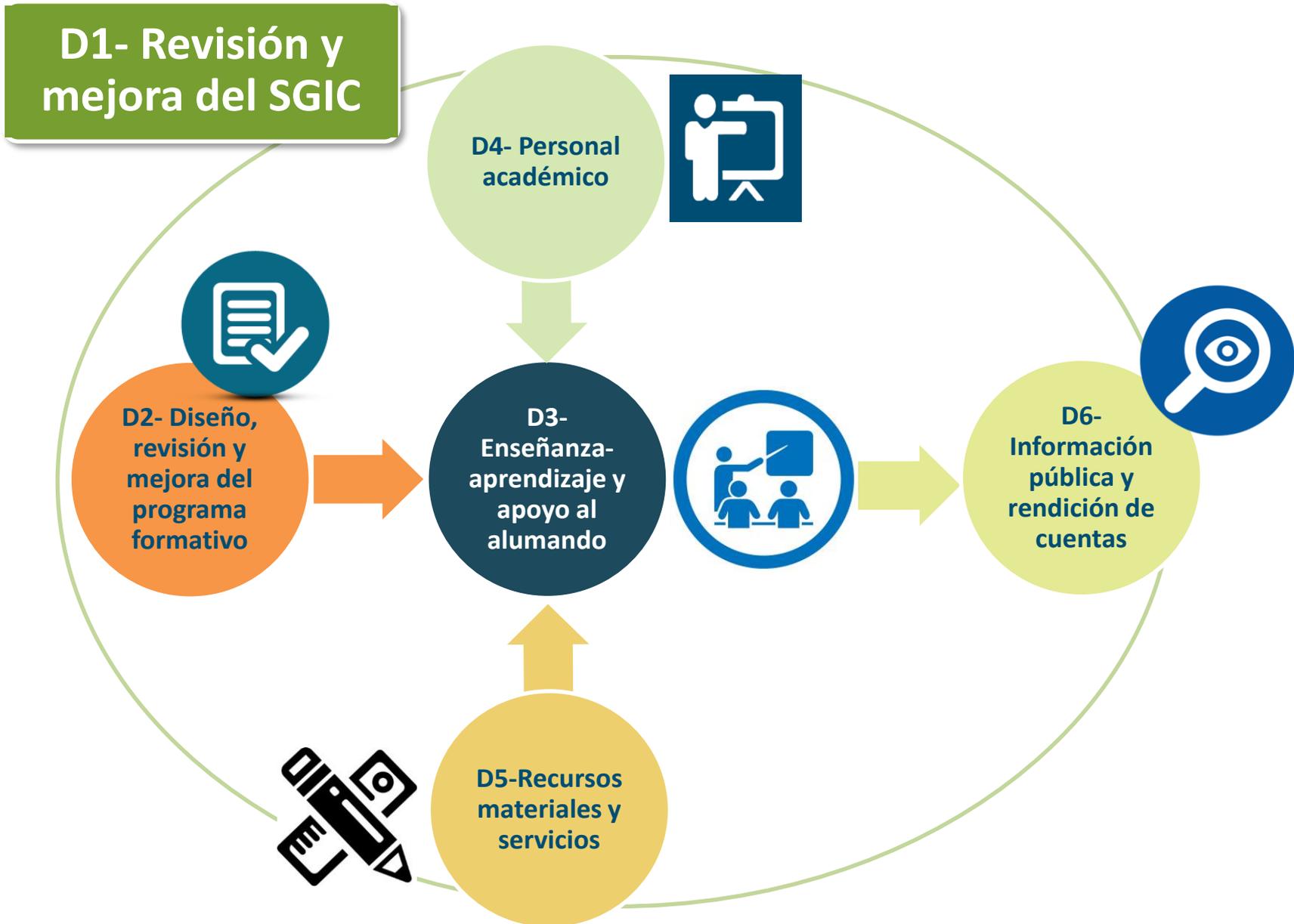
4. Resultats
5. Gestió de la informació
 - 5.1. Anàlisi i ús de la informació generada
 - 5.2. Publicació de la informació sobre les seves activitats i programes



AQU Catalunya està inscrita a EQAR

- a) El centro **dispone de titulaciones** bajo el alcance del SGIC de las que ya han salido **personas tituladas**.
- b) El **diseño del SGIC** implantado ha recibido un **informe favorable** dentro del programa **AUDIT** o ha sido evaluado **favorablemente por la Unidad Técnica de Calidad** (UTC) de la institución.
- c) El SGIC del centro es un **sistema maduro y estable**, con todos los **procesos** relacionados con la calidad de los programas formativos **implantados** y con resultados favorables.
- d) El centro ha **revisado el SGIC al menos una vez**. En su caso, se ha puesto en marcha un plan de mejoras como consecuencia de esta revisión.
- e) La **información de los procesos de evaluación del Marco VSMA** en los que ha participado el centro y los informes derivados **es completa y accesible** a todos los grupos de interés.
- f) Existen **evidencias** claras de que se llevan a cabo **acciones de mejora** como consecuencia de las evaluaciones realizadas.

1. Introducción
2. La certificación del SGIC
- 3. Dimensiones y estándares**
4. Resultados proceso certificación SGIC
5. Procedimiento de certificación
6. Casos prácticos



D1- Revisión y mejora del SGIC



D2; D3; D4; D5; D6



➤ Dimensión 1. Revisión y mejora del SGIC

1.1. Se han definido la cadena de responsabilidades y todos los grupos de interés implicados para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos para el análisis y la mejora del SGIC.

1.1. Se han definido la cadena de responsabilidades y todos los grupos de interés implicados para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos para el análisis y la mejora del SGIC.

Satisfactorio	La cadena de responsabilidades y los grupos de interés para garantizar el correcto funcionamiento de los procesos para el análisis y la mejora del SGIC son muy adecuados para asumir dichas funciones y presentan una alta implicación. La toma de decisiones es muy adecuada y siempre se lleva a cabo siguiendo la cadena de responsabilidades establecida en los procesos.	
Suficiente	La cadena de responsabilidades y los grupos de interés para garantizar el correcto funcionamiento de los procesos para el análisis y la mejora del SGIC son los adecuados para asumir estas funciones. La toma de decisiones es adecuada pero no siempre se lleva a cabo siguiendo la cadena de responsabilidades establecida en los procesos.	
Insuficiente	La cadena de responsabilidades y los grupos de interés para garantizar el correcto funcionamiento de los procesos para el análisis y la mejora del SGIC no siempre son los adecuados para asumir estas funciones. En consecuencia, la toma de decisiones no siempre es adecuada ni se lleva a cabo siguiendo la cadena de responsabilidades establecida en los procesos.	

El centro dispone de un SGIC implantado que incluye procesos para su revisión y mejora continua.

- 1.1. Se han definido la **cadena de responsabilidades y todos los grupos de interés** implicados para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos para el análisis y la mejora del SGIC.
- 1.2. **Política y objetivos de calidad** (estrategia de calidad)
- 1.3. El **mapa de procesos** del SGIC es coherente con los procesos implantados y con las interrelaciones definidas entre ellos.
- 1.4. El **SGIC**, que da respuesta a las dimensiones del programa AUDIT está **implantado**.
- 1.5. Existe un **sistema de gestión de la documentación** del SGIC que permite acceder fácilmente a la versión actualizada de los documentos que se generan.
- 1.6. Existe un **sistema de gestión de la información** que permite su fácil acceso, así como la recogida ágil, completa y representativa de datos e indicadores derivados de la implantación de los procesos.
- 1.7. Existen evidencias claras y continuas que demuestran que los **procesos son eficientes y completos y que el SGIC se analiza y se mejora de forma periódica**.

El centro tiene implantados procesos para el diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos y, si procede, la extinción de los mismos, así como para el conjunto de las acciones de evaluación que se lleven a cabo en el Marco VSMA.

2.1. Se ha definido la **cadena de responsabilidades** para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.

2.2. Las acciones vinculadas con **el diseño, la revisión y la mejora** de los programas formativos se llevan a cabo en el contexto del Marco VSMA **según los procesos del SGIC**, y se garantiza la adecuación del desarrollo de los programas formativos.

2.3. Se **recoge información** para el análisis y la mejora de los programas formativos.

2.4. Existen evidencias claras y continuas que demuestran que **los programas formativos se analizan y, en su caso, se mejoran** de forma periódica.

El centro tiene implantados procesos que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.

- 3.1. Se ha definido la **cadena de responsabilidades** para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los relacionados con el apoyo a los estudiantes, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.
- 3.2. Las **acciones vinculadas con la enseñanza-aprendizaje** (pruebas de acceso y criterios de admisión, metodología de enseñanza, evaluación de aprendizajes, TFG, TFM, prácticas externas y movilidad) **se llevan a cabo según los procesos del SGIC**, y se garantiza la adecuación del desarrollo de los programas formativos.
- 3.3. Las **acciones vinculadas con el apoyo a los estudiantes** (orientación académica y profesional) **se llevan a cabo según los procesos del SGIC**, y se garantiza la adecuación del desarrollo de los programas formativos.
- 3.4. Se **recoge información** para el análisis y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de apoyo a los estudiantes.
- 3.5. Existen evidencias claras y continuas que demuestran que el **proceso de enseñanza-aprendizaje y el apoyo a los estudiantes se analizan y, en su caso, se mejoran** de forma periódica.

El centro tiene implantados procesos que aseguran la competencia y cualificación del personal académico.

- 4.1. Se ha definido la **cadena de responsabilidades** para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos relacionados con el personal académico, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.
- 4.2. Las acciones relacionadas con la **gestión del personal académico se llevan a cabo según los procesos del SGIC**, y se garantiza la adecuación del desarrollo de los programas formativos.
- 4.3. Las acciones relacionadas con la **formación y la evaluación del personal académico se llevan a cabo según los procesos del SGIC**, y se garantiza la adecuación del desarrollo de los programas formativos.
- 4.4. Se **recoge información** para el análisis y la mejora de la gestión, la formación y la evaluación del personal académico.
- 4.5. Existen evidencias claras y continuas que demuestran que la **gestión, la formación y la evaluación del personal académico se analizan y, en su caso, se mejoran** de forma periódica.

El centro tiene implantados procesos para la gestión de los recursos materiales y los servicios relacionados con los programas formativos.

- 5.1. Se ha definido la **cadena de responsabilidades** para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos relacionados con los recursos materiales y los servicios, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.
- 5.2. La **gestión de los recursos materiales y de los servicios** se llevan a cabo según los procesos del SGIC, y se garantiza la adecuación del desarrollo de los programas formativos.
- 5.3. Se **recoge información** para el análisis y la mejora de la gestión de los recursos materiales y de los servicios.
- 5.4. Existen evidencias claras y continuas que demuestran que la **gestión de los recursos materiales y de los servicios se analiza y, en su caso, se mejora** de forma periódica.

El centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información completa y actualizada sobre los programas formativos para la rendición de cuentas.

- 6.1. Se ha definido la **cadena de responsabilidades** para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos relacionados con la información pública y la rendición de cuentas, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.
- 6.2. Las acciones vinculadas con la **información pública y la rendición de cuentas se llevan a cabo según los procesos del SGIC**, y se garantiza la adecuación del desarrollo de los programas formativos.
- 6.3. Se **recoge información** para el análisis y la mejora de la información pública y la rendición de cuentas.
- 6.4. Existen evidencias claras y continuas que demuestran que **la información pública y la rendición de cuentas se analizan y, en su caso, se mejoran** de forma periódica.

- Visita evaluación procesos transversales de universidad
- Diferentes modelos organizativos > la **Universidad define el alcance de la transversalidad** de sus procesos, o parte de ellos.
- **Los resultados de esta evaluación se incorporarán posteriormente en la certificación del SGIC de cada centro y se evaluará la manera como el centro incorpora los resultados de los procesos transversales en los propios de centro y cómo propone mejoras en estos procesos.**
- En **ningún caso** la evaluación transversal dará lugar a la certificación del SGIC-centro.
- La evaluación transversal tendrá una **validez máxima de cinco años.**





Guía para la certificación de la implantación de SGIC:
http://www.aqu.cat/doc/doc_42202055_1.pdf



Preguntes frecuentes:
http://www.aqu.cat/universitats/certificaciosgiq/faq_certificaciosgiq.html#.W5tIBOgzY2w

1. Introducció
2. La certificació del SGIC
3. Dimensiones y estàndares
- 4. Resultados proceso certificación SGIC**
5. Procedimiento de certificación

Estándar

- **Satisfactorio.** El estándar se consigue completamente y, además, hay ejemplos de buenas prácticas.
- **Suficiente.** Se evidencia el cumplimiento del estándar, al menos en sus aspectos básicos.
- **Insuficiente.** Se evidencia el cumplimiento parcial del estándar y se detectan aspectos que se han de mejorar necesariamente.

Dimensión

- **Implantación avanzada.** Los procesos de la dimensión se han implantado en el centro, son **completos y eficientes** y, además, hay ejemplos de **buenas prácticas**. Todos sus estándares, o de forma mayoritaria, han sido valorados como satisfactorios, y ninguno ha sido valorado como insuficiente.
- **Implantación suficiente.** Los procesos de la dimensión se han implantado de manera adecuada y son, **generalmente, completos y eficientes**. La mayoría de sus estándares han sido valorados como suficientes i ninguno ha sido valorado como insuficiente.
- **Implantación parcial.** Los procesos de la dimensión se han **implantado de manera poco adecuada, y se detectan aspectos que se deben mejorar necesariamente**. Existen estándares que han sido valorados como insuficientes.

Certificación favorable:
Todas las dimensiones con implantación avanzada o suficiente.



Certificación desfavorable:
Alguna dimensión con implantación parcial.

Cuando existe algún estándar valorado de manera insuficiente, pero la CEC considera que el centro podría resolverlo en un plazo máximo de 6 meses y la CEC podría verificar la “corrección” por vía telemática.



- ✓ **Verificación, modificación y acreditación, estarán eximidos de presentar documentación adicional relativa al SGIC.**

La no acreditación de alguno de los títulos del centro imposibilitará la certificación del SGIC, o comportará su pérdida.

- ✓ **Acreditación institucional.**



1. Introducción
2. La certificación del SGIC
3. Dimensiones y estándares
4. Resultados proceso certificación SGIC
- 5. Procedimiento de certificación**

Comité de evaluación externa (CAE) y la Comisión específica de certificación (CEC)

CAE-SGIC



Presidente/a

Autoridad académica. Interlocutor principal del CAE.
Experiencia en procesos-SGIC y experiencia en evaluación de titulaciones, instituciones o profesorado.

Vocal profesional

Experiencia en procesos-SGIC.

Vocal estudiante

Información pública (acceso y desarrollo), sistemas de apoyo (aprendizaje e inserción laboral) y satisfacción.

Secretario/a

Persona experta en la metodología de evaluación, garante del proceso formal.

Comisión de Evaluación Institucional y de Programas



Órgano responsable de la evaluación de la docencia, investigación, transferencia de conocimiento y gestión del sistema universitario.

Comisión específica de Artes y Humanidades

Comisión específica de Ciencias Sociales y Jurídicas

Comisión específica de Ciencias

Comisión específica de Ciencias de la Salud

Comisión específica de Ingeniería y Arquitectura

Comisión específica de evaluación de los títulos oficiales de doctorado

Comisión específica de Certificación de la Implantación de SGIC

0

Solicitud, Planificación, presentación de la documentación



UNIVERSIDAD

1

Análisis preliminar
+
Visita previa



2

Evaluación



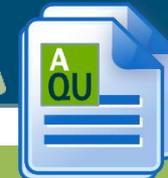
3

Visita de
certificación



4

Redacción
- Informe visita
- Informe
certificación



5

A
l
e
g
a
c
i
ó
n

AQU CATALUNYA



UNIVERSIDAD

0

Solicitud,
Planificación,
Presentación
documentación

AQU
CATALUNYA

- **Presentación documentación**
 - a. Manual de calidad y de procesos del SGIC implantado.
 - b. Indicadores vinculados al SGIC y sus últimos valores.
 - c. Informes y registros.

- **Herramientas**
 - Plataforma de evaluación (AVALUA):
www.avalua.aqu.cat





UNIVERSIDAD

1

Análisis preliminar
+
Visita previa



AQU
CATALUNYA

- **Análisis preliminar**
 - **Detectar carencias o debilidades en la calidad o la compleción de la documentación y de las evidencias.**
 - Se tendrán en cuenta los resultados de los procesos del SGIC asociados con el Marco VSMA.
 - CAE-SGIC realizará un **análisis preliminar del diseño del SGIC de aquellos centros que no han participado en el programa AUDIT.**
 - **Agenda visita previa.**

- **Visita previa**
 - **Asegurar el éxito del proceso.**
 - **Solicitar información adicional, resolver dudas u otras cuestiones que se puedan considerar relevantes.**
 - Se emitirá un **informe de visita previa.**

- **Agentes (visita previa)**
 - Presidencia y Secretaría del comité
 - Vicerrector/a calidad; Equipo directivo del centro, comisión de calidad, responsable de la gestión del SGIC; UTC.



UNIVERSIDAD

2

Evaluación



AQU
CATALUNYA

- **Evaluación individual**
 - Lectura/análisis del Manual de calidad, procesos/procedimiento, evidencias...
 - Integración de evidencias de diversa naturaleza
 - Valoración de cada subestándar y dimensión de la Guía.
 - Detección de fortalezas (buenas prácticas) y debilidades.
 - Aportación de propuestas de mejora.
 - Anotación de posibles preguntas para la visita.

- **Agentes**
 - Comité de Evaluación Externa (CAE)
 - Vocal académico (presidencia), Vocal profesional, Vocal estudiante, Secretaría.

- **Herramientas**
 - Plataforma de evaluación (AVALUA)
www.avalua.aqu.cat





UNIVERSIDAD

3

Visita de
certificación



AQU
CATALUNYA

Objetivos de la Visita

- Conocer “in situ” la implantación y desarrollo del SGIC.
- Contrastar y validar evidencias.
- Obtener información complementaria.

Agentes

- Comité de Evaluación Externa (CAE-SGIC)
- Equipo directivo, Profesorado, Directores/as departamento, Estudiantes, Graduados/as, Responsable SGIC, Técnico/a calidad del centro, UTC, servicios centrales.

Principales actividades de la visita

- Reunión preparatoria del CAE-SGIC.
- Audiencias con los responsables de procesos.
- Audiencias con los grupos de interés.
- Visita a las instalaciones (a valorar en las visitas presenciales).
- Informe oral sobre las primeras conclusiones.



UNIVERSIDAD

3

Visita de
certificación



AQU
CATALUNYA

En las audiencias

- Alentar participación de los entrevistados.
- Escucha/captación de la “trastienda” de la situación del Centro:
 - Ambiente/clima ante el proceso de certificación.
 - Satisfacción con la situación “real” de las titulaciones.
 - Apoyos institucionales.
 - Aceptación de los diferentes agentes de las propuestas de mejora propuestas.
- Comprobar (triangular) la fiabilidad de las valoraciones internas.
- No entrar en confrontación argumental o de valoración.

En el informe oral de conclusiones

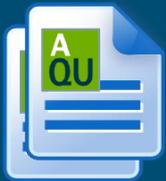
- Valoración global.
- Equilibrar el mensaje: fortalezas/debilidades.
- No asumir compromisos que impliquen a AQU Catalunya.



UNIVERSIDAD

4

Redacción
informes



AQU
CATALUNYA

- La elaboración del Informe de visita corresponde a la **Presidencia** del CAE-SGIC, que ha de contar con el soporte de la **Secretaría** y el consenso del resto de personas que integran el **Comité**.
- El informe de visita debe seguir la estructura del documento "Criterios para la redacción de informes de certificación", aprobado por la CEC (mayo 2020)
- La secretaria del CAE enviará el Informe de visita a AQU Catalunya, junto con los protocolos de rúbricas.
- Finalmente, los **informes se elevan a la Comisión Específica de Certificación (CEC)**, a quien corresponde la elaboración del informe de certificación, su aprobación y emisión a la Universidad.





Informe previo visita certificación (CAE-SGIC)



- 6 semanas después visita.
- Sigue el modelo del documento "Criterios para la redacción de informes de certificación"
- Utiliza rúbricas.
- Buenas prácticas y Recomendaciones para la mejora.
- Aspectos a resolver necesariamente (si procede).



Informe previo certificación (CEC)

5

ALEGACIONES (20 días)

Corresponde a la CEC la evaluación de las alegaciones y, de acuerdo con la Presidencia del CAE-SGIC la modificación de los informes.



Informe visita certificación (CAE-SGIC)



@aqucatalunya

Validez 5 años



AQU Catalunya està inscrita a EQAR

Informe certificación (CEC)

6

RECURSO

Comisión de Apelaciones de AQU Catalunya resolverá en el plazo máximo de 3 meses.



Las personas que integran los comités de evaluación externa de AQU Catalunya firman un acuerdo de **cumplimiento del Código ético y de la Política de calidad y seguridad de la información de la Agencia**, con el objetivo de garantizar la protección de la información en formato digital y físico con los siguientes **compromisos**:

- Cumplir las normas e instrucciones de AQU Catalunya sobre la información electrónica.
- Utilizar de manera responsable las plataformas informáticas de evaluación para garantizar la integridad de los datos y la confidencialidad de la información asociada a su actividad.
- No difundir la información generada durante el proceso de evaluación.
- Custodiar las claves de acceso para garantizar la identidad y la autenticidad que se le faciliten como evaluador en las plataformas y los medios electrónicos de AQU Catalunya.
- Custodiar de forma diligente la información que AQU Catalunya le entregue y garantizar la destrucción o la devolución, una vez haya finalizado los encargos de evaluación.

www.avalua.aqu.cat

Plataforma que integra los procesos de evaluación externa de AQU Catalunya:

- **Verificación**
- **Modificación**
- **Seguimiento**
- **Visitas para la Acreditación**
- **Acreditación**
- **Visitas para la Certificación SGIC**
- **Certificación SGIC**



¡Muchas gracias!



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de Catalunya



www.aqu.cat



@aqucatalunya



El copyright d'aquesta presentació (en format paper i electrònic) pertany a l'Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. Qualsevol reproducció, distribució, transformació o presentació, total o parcial, del seu contingut requereix l'autorització expressa i per escrit d'AQU Catalunya, i la referència a AQU Catalunya com a font d'informació.